

Campeonato de La Rioja de fondo, marcha y criterium de lanzamientos

24 de marzo de 2018 - Logroño

C.T.D. Adarra

HOMBRES	HORA	MUJERES
	16:00	MARTILLO (4Kg.)
MARTILLO (6 y 7,260 Kg.)	16:30	
5 Km. MARCHA	16:00	
JABALINA (800 gr.)	17:00	
DISCO (1,750 Kg. y 2 Kg.)	17:30	PESO (4 Kg.)
5.000 m.l.	17:30	
	18:10	5.000 m.l.
	18:15	DISCO (1Kg.)
10.000 m.l.	18:30	
PESO (6 y 7,260 Kg.)	19:00	JABALINA (600 gr.)

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se deberán realizar por la INTRANET hasta las 20 horas del miércoles 21 de Marzo.

Los atletas que no pertenezcan a la FRA o que no pertenezcan a un club con licencia por la Federación Riojana deberán abonar 10 € por inscripción y participación en una prueba, más 1 € adicional por prueba en la segunda prueba y posteriores dentro de una misma competición. El pago se realizará en la propia competición al retirar el dorsal.

Los atletas pertenecientes a las Federaciones de Aragón y Navarra están exentos de este pago. Si un atleta realiza una inscripción y no acude a la competición, el importe debido tendrá que ser abonado en la siguiente competición de la Federación Riojana en la que participe. Los atletas que no pertenezcan a La Rioja, Aragón o Navarra deberán pasar a confirmar su asistencia por la secretaría de la prueba.

- Participación: Atletas federados con licencia nacional. Límite de atletas no riojanos en concursos hasta 12 por prueba incluyendo a los riojanos. Atletas riojanos sin límite. Carreras sin límite.

Es necesario identificarse en cámara de llamadas con DNI, pasaporte, permiso de conducir o licencia.

INTENTOS

Todos los atletas podrán realizar 3 intentos más 3 intentos de mejora, siempre que la organización por problemas de participación no decida lo contrario.

NORMATIVA

A.1.4 – CAMPEONATO DE FONDO. CRITERIUM DE LANZAMIENTOS Y CAMPEONATO DE MARCHA.

A.1.4.A – Este Campeonato está sujeto a las normas dictadas por la F.R.A. para los Campeonatos Oficiales.

A.1.4.B – El Campeonato de Fondo y de marcha de la Rioja se desarrollará en base a CUATRO categorías, JUNIOR y ABSOLUTO, HOMBRES Y MUJERES. Se valorará, en función de

A.1.4.C – El Critérium de Lanzamientos se llevará a cabo en base a CUATRO categorías, JUNIOR y ABSOLUTO, HOMBRES Y MUJERES.

A.1.4.D – En categoría ABSOLUTA, se establecen UN trofeo en categoría masculina y OTRO en femenina, que se otorgará al lanzador/a más COMPLETO/A CON LICENCIA DE LA F.R.A. tomando como base la puntuación obtenida en TRES de los cuatro lanzamientos posibles. Categorías Cadete y Juvenil, sólo podrán participar atletas riojanos con licencia nacional y que hayan superado la marca mínima durante la temporada pasada o la presente.

***ESTE HORARIO PODRÁ SER MODIFICADO EN FUNCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES.**